



ANEXO I

REMUNERACIONES MÍNIMAS PARA LOS TRABAJADORES OCUPADOS EN LA ACTIVIDAD FORESTAL, EN EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS.

VIGENCIA: a partir del 1° de febrero de 2024, hasta el 29 de febrero de 2024.-

	Sin comida y sin S.A.C.	
	Por mes \$	Por día \$
Peón general.....	492.948,42	21.016,99
Peón semicalificado: pelador, enganchador y estibador...	537.592,09	21.903,13
Peón calificado: podador, resinero, picador, reparador y aplicador de agroquímicos.....	549.974,33	21.998,67
Cargador.....	527.656,40	22.169,07
Hachero, volteador y trozador.....	492.948,42	21.016,99
Motosierrista.....	545.994,13	23.464,92
Conductor tractorista.....	540.727,99	23.238,60
Conductor de máquinas varias, operador de grúas y autoelevadores.....	584.523,99	23.380,96
Mecánico.....	569.195,35	24.553,57
Capataz.....	590.294,32	
Encargado.....	619.796,10	

Se deja constancia que las escalas salariales obrantes en el presente Anexo resultan de la aplicación de la recomposición de las remuneraciones mínimas y del incremento acordado oportunamente en negociación colectiva.-



ANEXO II

REMUNERACIONES MÍNIMAS PARA LOS TRABAJADORES OCUPADOS EN LA ACTIVIDAD FORESTAL, EN EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS.

VIGENCIA: a partir del 1° de marzo de 2024, hasta el 30 de abril de 2024.

	Sin comida y sin S.A.C.	
	Por mes \$	Por día \$
Peón general.....	591.538,10	25.220,38
Peón semicalificado: pelador, enganchador y estibador...	645.110,51	26.283,76
Peón calificado: podador, resinero, picador, reparador y aplicador de agroquímicos.....	659.969,19	26.398,41
Cargador.....	633.187,68	26.602,88
Hachero, volteador y trozador.....	591.538,10	25.220,38
Motosierrista.....	655.192,96	28.157,90
Conductor tractorista.....	648.873,59	27.886,32
Conductor de máquinas varias, operador de grúas y autoelevadores.....	701.428,79	28.057,15
Mecánico.....	683.034,42	29.464,29
Capataz.....	708.353,18	
Encargado.....	743.755,33	



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Anexos

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.